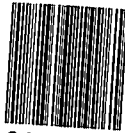


PETITORIO

15

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA



01 46074 0

FORMUL

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 01046074 00000000 Folios: 22
Fecha (AMD): 2001-06-11 11:18:17
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

LICITUD DE PATENTE

① SOLICITUD DE : ☐ Patente de Invención. ☒ Patente de Modelo de Utilidad.			
② SOLICITANTE (71)	Nombre: CONFECCIONES LEONISA S.A. ✓ Dirección: CRA. 51 No. 13-158 ✓ Nacionalidad o Domicilio: MEDELLIN - ✓ Lugar de Constitución: MEDELLIN-COLOMBIA ✓ Teléfono: 2654000 Fax: 2650617 E-mail: anaranjo@leonisa.com	IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT ☒ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número 890900170-5	
③ REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: Dr. JAVIER SERNA BARBOSA ✓ Dirección: CRA. 13A No. 89-38 OF701 ✓ Teléfono: 6185416 Fax: 6228299 E-mail: correo@sernaabogados.com	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número 17053209TP436	
④ INVENTOR (ES) (72)	Nombre: LUIS FERNANDO PALACIO QUIROGA ✓ CARLOS ALBERTO ARIAS GOMEZ ✓ Dirección: CRA. 51 No. 13-158 Nacionalidad o Domicilio MEDELLIN-COLOMBIA ✓		
⑤ Título (54) DISPOSITIVO DE IMPLANTE PARA BRASIERE QUE PERMITE AUMENTAR O NO, LA APARIENCIA DEL BUSTO			
⑥ Clasificación Internacional (51) A41C 3/14			
⑦ Prioridad SI ☐ NO ☒	(33) País de Origen _____ _____ _____	(32) Fecha _____ _____ _____	(31) Número de Solicitud _____ _____ _____
⑧ Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: 6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐ Cual _____			
⑨ Comprobante de pago No. 36167 Fecha _____			

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

10

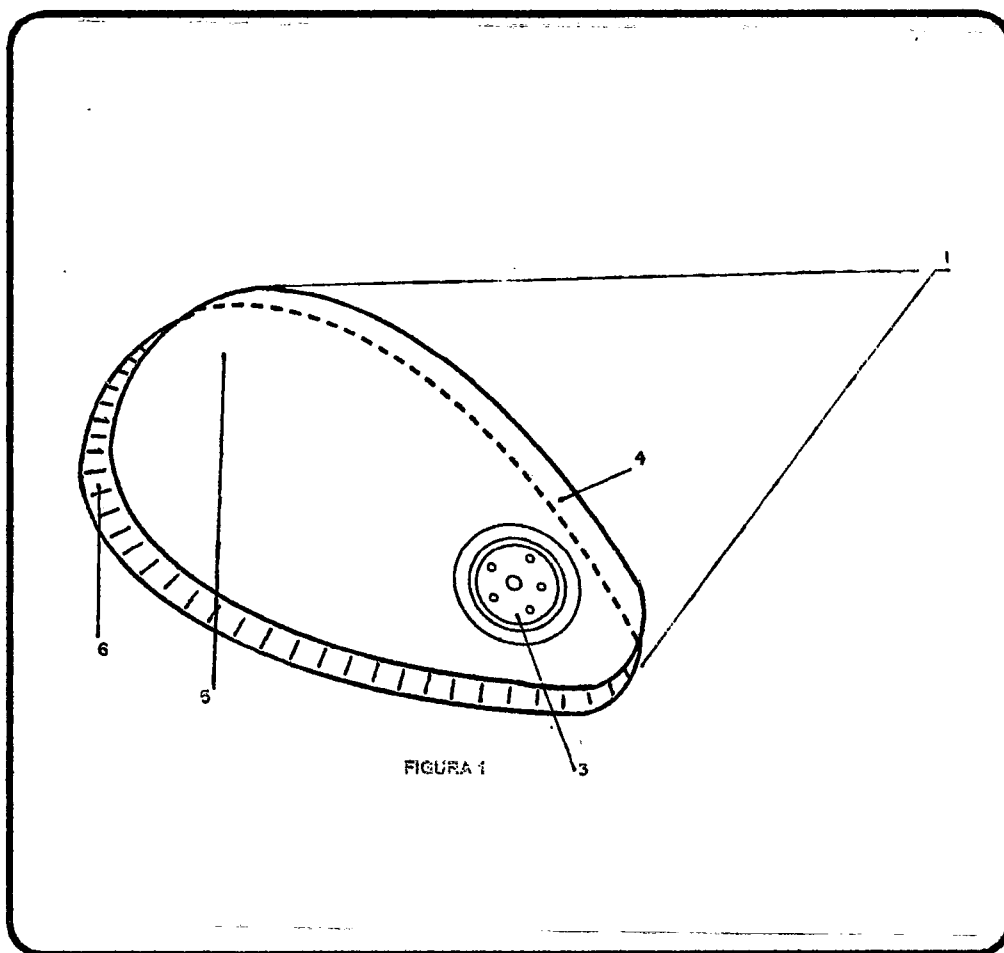
ANEXOS

1 2

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☒ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: JAVIER SERNA EARBOSA

FIRMA:

C.C. 17.253.909 T.P. 236 COT.

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

**DISPOSITIVO DE IMPLANTE PARA BRASSIERE QUE PERMITE
AUMENTAR O NO, LA APARIENCIA DEL BUSTO**

OBJETIVO.-

El objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad es presentar un dispositivo para aumentar o nó la apariencia del busto, conformado por una almohadilla con un cuerpo de poliuretano inyectado, forrado con un material termoplástico de alta elongación que tiene incorporada una válvula de accionamiento manual, la cual permite expulsar el aire que tiene la espuma en sus poros disminuyendo su tamaño o introducir aire para aumentarlo.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.-

En el estado de la técnica se encuentran brassieres con copas que tienen bolsillos para colocar paquetes o entrepaños y almohadillas rellenas de aire o de liquido, pegadas o selladas, removibles o nó, para colocar en el brassiere.

Se encontraron las siguientes Patentes al respecto:

- US 5.235.974 de agosto 17 de 1993, inventor Miller, que reivindica un brassiere compuesto por una copa de material flexible montada sobre una segunda copa de material flexible.
- US 5.050.595 de septiembre 24 de 1991, inventor Kraffi, que reivindica un brassiere femenino el cual comprende un par de copas para sostener el busto, formado por dos entrepaños, interior y exterior, delimitando entre ellos uno o dos bolsillos en forma de copa; en cada bolsillo se coloca un paquete de gel térmico.
- US 5.679. 052 de octubre 21 de 1997, inventor Rucki, donde se ampara un paquete para el contorno del busto femenino el cual tiene forma de una C, con una superficie flexible de una lámina plástica de polietileno, incluye una reivindicación de la forma tronco-cónica de dichos paquetes y un gel térmico de propilen-glicol.

DESVENTAJAS DEL ARTE ANTERIOR.-

Los aditamentos utilizados con los brassieres, es necesario quitarlos o ponerlos para modificar, aumentar o nó, la apariencia del busto, lo que implica un proceso dispendioso al tener la persona que quitarse el brassiere.

En la mayoría de los casos se requiere de un modelo especial de brassiere para poder utilizarlos, que incluya bolsillos u otra forma especial.

El grado de realce obtenido es uno solo, dado por la forma y el tamaño de los aditamentos, habría que adquirir otros en caso de querer un tamaño diferente.

VENTAJAS DE LA INVENCION.-

Con solo accionar la válvula, se aumenta o nó, el tamaño de la almohadilla modificando la apariencia del busto.

Se puede obtener un realce gradual al inyectar más o menos aire al accionar la válvula.

Se trata de un dispositivo sencillo, de accionamiento manual y exterior, factible de manipular por encima del brassiere sin tener que quitarse la prenda.

Se puede elaborar de varios tamaños dependiendo de la talla.

Se puede utilizar con cualquier tipo de brassiere.

Permite corregir la diferencia de volumen del busto, colocando almohadillas con cantidad de aire diferente, de acuerdo a las necesidades de cada lado.

Al colocar la almohadilla en el brassiere se puede conseguir que el busto de una mujer aparente un crecimiento hasta de dos tallas.

El dispositivo de implante para brassiere o almohadilla inflable puede utilizarse con ropa deportiva y vestidos de baño ya que es hecha con un material impermeable.

RELACION DE FIGURAS ANEXAS.-

FIGURA 1. Perspectiva del dispositivo de implante o almohadilla inflable.

FIGURA 2A. Vista superior de la almohadilla.

FIGURA 2B. Vista frontal de la almohadilla.

FIGURA 2C. Vista lateral de la almohadilla.

FIGURA 3A. Vista superior de la válvula interna.

FIGURA 3B. Vista lateral de la válvula interna.

FIGURA 3C. Corte por la sección AA de la válvula interna.

FIGURA 4A. Vista frontal de la válvula interna.

FIGURA 4B. Vista frontal de la parte externa de la válvula.

FIGURA 5A. Vista superior de la parte externa de la válvula.

FIGURA 5B. Vista lateral de la parte externa de la válvula.

FIGURA 6A. Vista frontal de la válvula ensamblada.

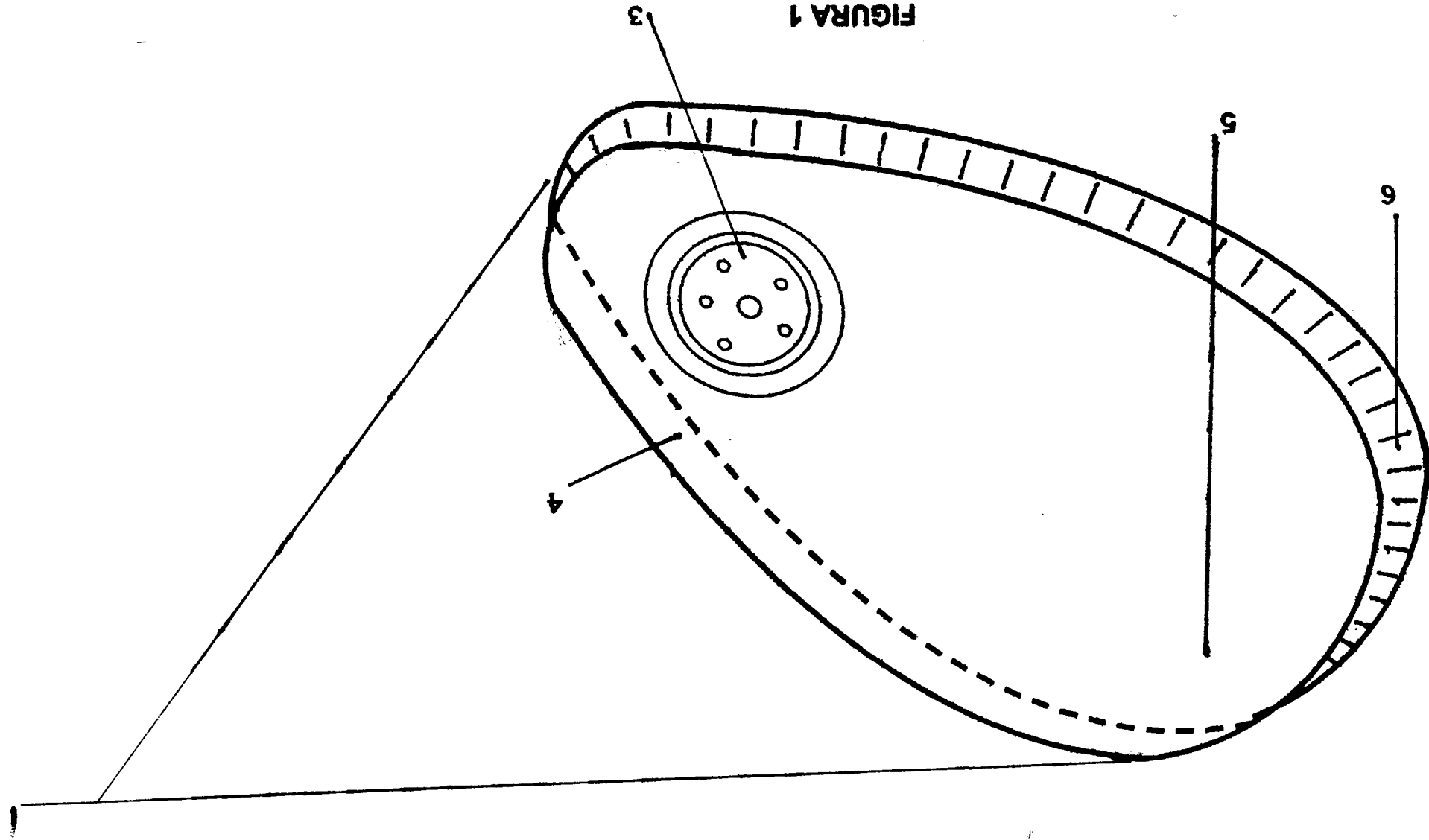
FIGURA 6B. Vista frontal de la sección de la válvula ensamblada.

FIGURA 7. Vista frontal de dos bustos que muestran el modo de colocación del dispositivo o almohadilla.

FIGURA 8A. Vista lateral del busto con la almohadilla desinflada.

FIGURA 8B. Vista lateral del busto con la almohadilla inflada.

FIGURA 1



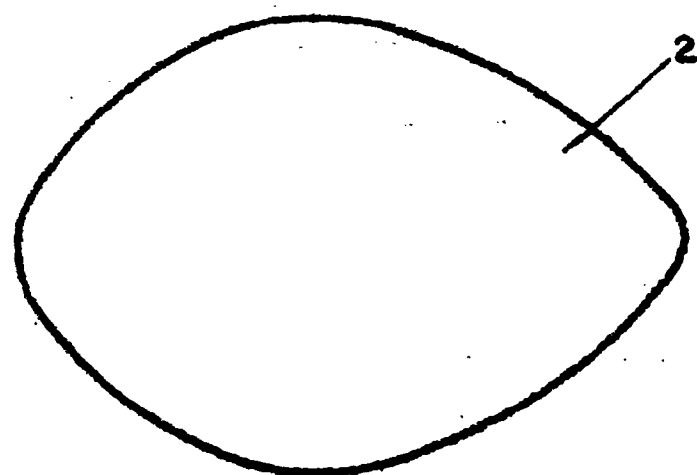


FIGURA 2A



FIGURA 2B

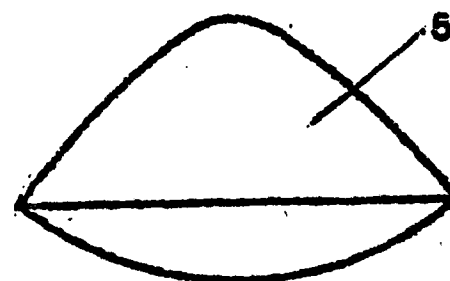
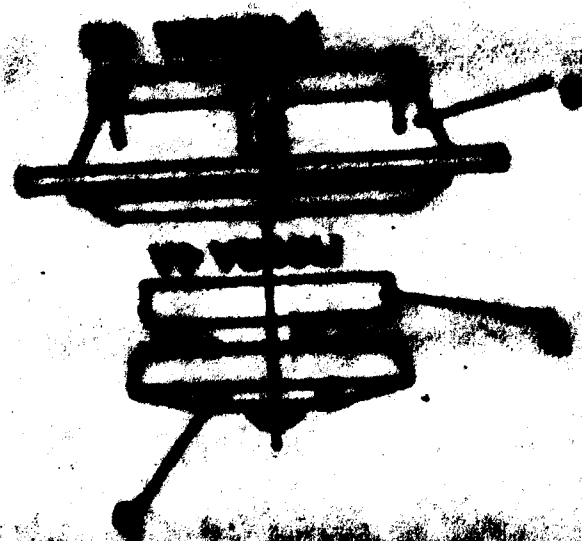


FIGURA 2C



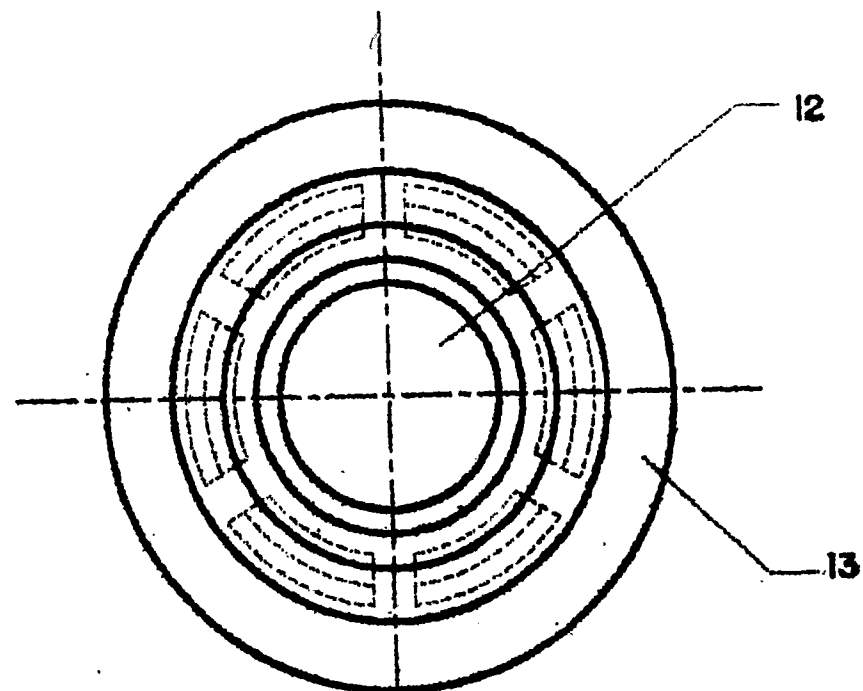


FIGURA 5A

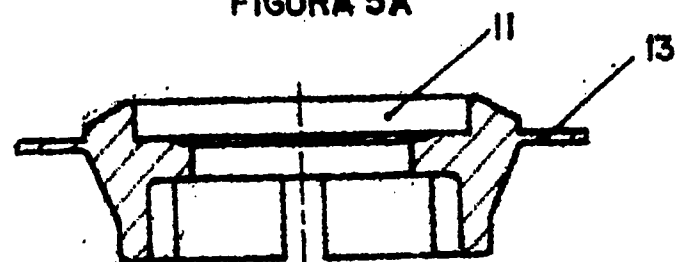


FIGURA 5B

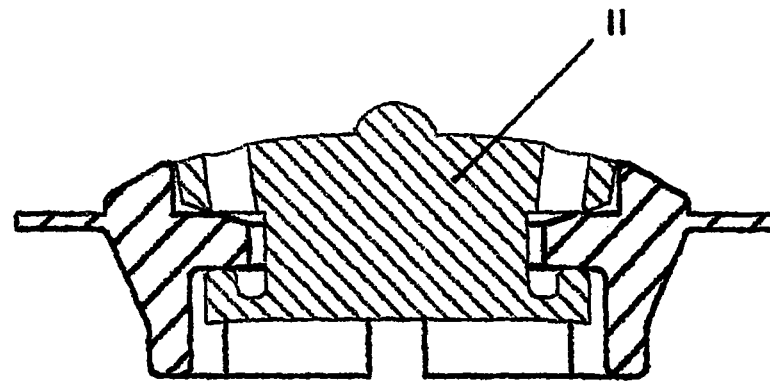


FIGURA 6B

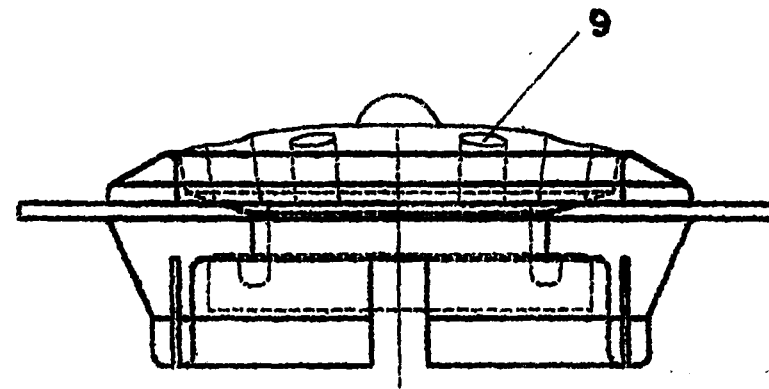


FIGURA 6A

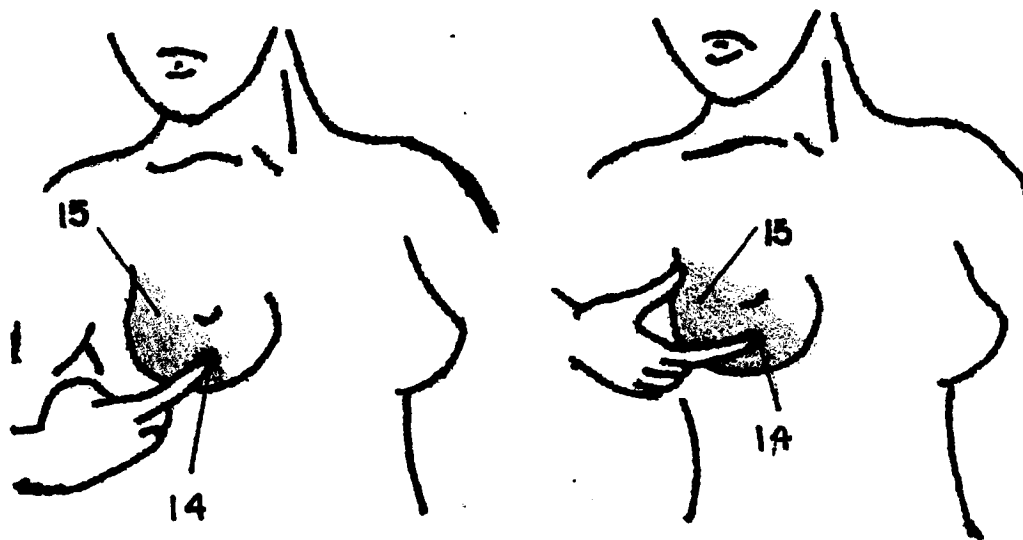


FIGURA 7

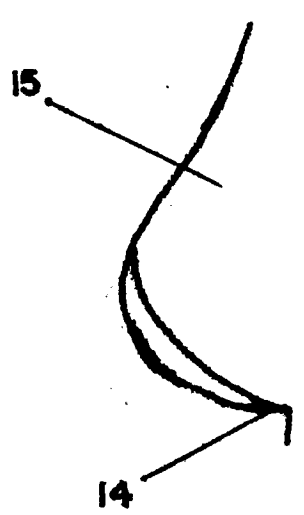


FIGURA 8A



FIGURA 8B

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION.-

La presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad es el modelo de un dispositivo de implante 1 para brassiere, que se aprecia en la Figura 1, que consiste en una espuma 2 de baja densidad, forrada en una tela elastomerica impermeable con un sistema de válvula 3 que permite la entrada y salida de aire por presión manual, permitiendo un realce gradual de la anatomía del busto femenino.

Estando colocado el dispositivo o almohadilla inflable 1 dentro del brassiere como se aprecia en las Figuras 7, 8A y 8B, las usuarias pueden manipularla por presión de tal manera que se infle o desinfe gradualmente. También puede manipularse por fuera graduándola de acuerdo a las necesidades y luego colocarlo dentro del brassiere.

LA ESPUMA

En las Figuras 2A, 2B y 2C se aprecian las vistas superior, frontal y lateral, respectivamente, de la espuma o cuerpo de poliuretano 2 de la almohadilla 1.

Esta espuma 2 es de poliuretano inyectado de una densidad de 46 kg/m³, este material podrá tener además un recubrimiento de pintura

autoasimilable de poliuretano. Sus propiedades son: dureza 25% equivalente a 20 kilogramos - fuerza, elongación y ruptura 110%, resistencia a la tracción 36 kg/cm² y una deformación permanente del 50%.

En la vista superior de la espuma 4 de la Figura 2A se aprecia su forma ovoide.

En las vistas frontal y lateral de la espuma 4, de las Figuras 2B y 2C se observa la forma tronco cónica que toma la almohadilla 1 al inflarla.

MATERIAL ELASTOMERICO

Es el material externo de recubrimiento de la espuma 2, que se aprecia en la Figura 1, cuya parte interna 4 es una lámina flexible de polivinilo o látex altamente flexible y alto punto de polarización, de calibre 0,05 mm., de alta resistencia a la tensión con elongaciones de ruptura de 50 micras y un rango de temperatura de estabilidad al uso entre 10°C y 65°C.

Previo al proceso de sellado se debe pre-hormar por ultrafrecuencia la cara prominente 5 con la forma de la espuma 2.

17
D

Con este material elastomérico impermeable – inflable se forra el cuerpo de poliuretano o espuma con una costura externa sellada por ultrafrecuencia 6.

LA VÁLVULA

La válvula 3 que se aprecia en las Figuras 1, 6A y 6B, consta de dos partes una externa detallada en las Figuras 3A, 3B, 3C y 4B, y la interna de las Figuras 4A, 5A y 5B, fabricadas en un material de polivinilo flexible de diferentes durezas, colocadas una dentro de la otra, como se aprecia en el ensamble de las Figuras 6A y 6B, permitiendo el aislamiento o el paso de aire al presionar la parte interna 7 de la válvula 3.

La parte externa 8 de la válvula 3 va adherida a la tela elastomérica por medio de presión de ultrafrecuencia o ultrasonido quedando fija al cuerpo de la espuma 2, y la parte interna 7 queda sobre puesta en la externa 8 permitiendo una fácil manipulación.

La Figura 3A muestra la vista superior de la válvula interna 7 que visualiza los agujeros 9 con un diámetro que permite el desplazamiento del aire.

En las Figuras 6B y 3C sección AA, se observa la cavidad 11 que es la que permite mantener el aire dentro de la almohadilla 1.

La Figura 5A muestra la vista superior de la parte externa 8 de la válvula 3 que tiene el orificio 12 para ubicar la parte interna 7 de la válvula 3, y el área 13 destinada para el sellado con ultrafrecuencia al elastómero.

En las Figuras 4A y 4B se observan las vistas frontales de la parte interna 7 y de la parte externa 8, en posición para su ensamble y en las Figuras 6A y 6B se encuentran las vistas frontal y lateral, respectivamente, del ensamble de la parte interna 7 y de la parte externa 8, conformando la válvula 3.

LA ALMOHADILLA

La Figura 1 muestra la almohadilla 2 desde un ángulo superior con su válvula 3 ensamblada, donde se aprecia el material elastomérico de recubrimiento con su parte interna 4 formando la cara prominente 5 y la costura externa de sellado 6.

OPERACIÓN DE LA ALMOHADILLA

En la Figura 7 se puede apreciar como se coloca la almohadilla 2 en la parte inferior 14 del busto de tal manera que al ajustar el brassiere este realza la parte superior 15 del mismo, creando el efecto de aumento.

Las Figuras 8A y 8B muestran la forma adoptada por el dispositivo o almohadilla 1 para aumentar o disminuir el busto, al actuar la válvula 3.

La válvula 3 es activada por el dedo índice, si el deseo es aumentar el busto solo se oprime la válvula y queda como se encuentra en la Figura 8B.

Si lo que se quiere es disminuir el tamaño, se hace presión a la almohadilla 1 y se oprime la válvula para expulsar todo el aire que ésta contenga, quedando como se aprecia en la Figura 8A.

RELACION DE SIGNOS UTILIZADOS.-

1. Dispositivo de implante o almohadilla inflable.
2. Cuerpo de poliuretano inyectado o espuma.
3. Válvula.
4. Parte interna del material elastomérico.
5. Cara prominente.
6. Costura externa sellada.
7. Parte interna de la válvula.
8. Parte externa de la válvula.
9. Agujeros de la válvula interna.
10. Diámetro de los agujeros (9).
11. Cavidad de la válvula interna.
12. Orificio de la válvula externa.
13. Area destinada para el sellado.
14. Parte inferior del busto.
15. Parte superior del busto.

21
21

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de implante para brassiere que permite aumentar o no la apariencia del busto, **CARACTERIZADO PORQUE** esta conformado por una almohadilla (1) con un cuerpo de poliuretano inyectado (2), forrado con un material termoplástico de alta elongación que tiene incorporada una válvula (3) de accionamiento manual.
2. Dispositivo de implante para brassiere que permite aumentar o no la apariencia del busto, de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** el cuerpo de poliuretano inyectado (2) toma una forma tronco cónica que se adapta a la forma de un seno.
3. Dispositivo de implante para brassiere que permite aumentar o no la apariencia del busto, de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** el cuerpo de poliuretano inyectado (2) esta forrado con un material elastomérico cuya parte interna (4) es una lámina flexible de polivinilo o látex altamente flexible y alto punto de polarización de calibre 0,05 mm., de alta resistencia a la tensión con elongaciones de ruptura de 50 micras y un rango de temperatura de estabilidad al uso entre 10°C y 65°C., con una costura externa sellada (6) por ultrafrecuencia.

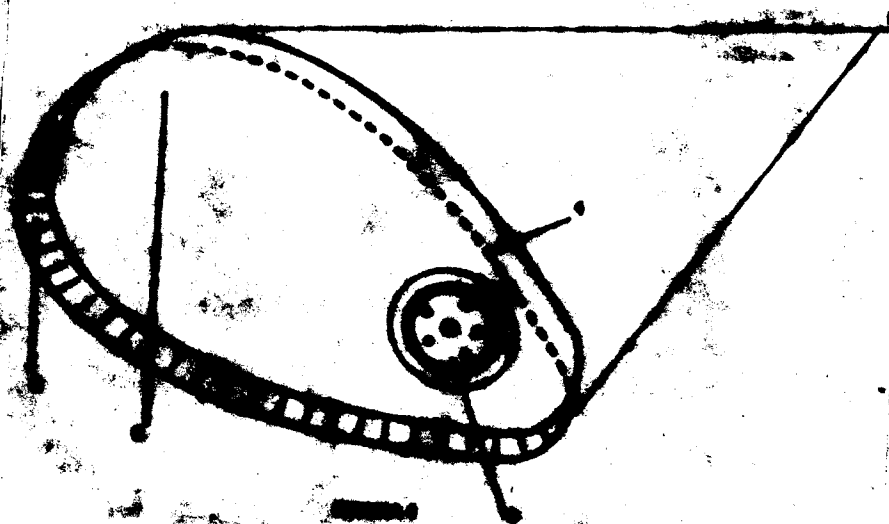
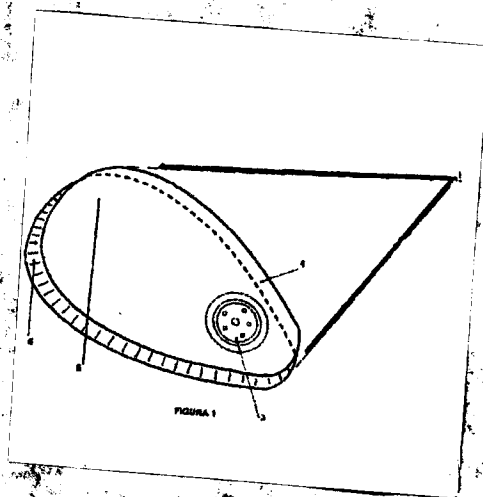
22
27

4. Dispositivo de implante para brassiere que permite aumentar o no la apariencia del busto, de la Reivindicación 3, **CARACTERIZADO PORQUE** el material elastomérico de recubrimiento es pre-hormado por ultrafrecuencia, previo al proceso del sellado, con la forma del poliuretano (2).

5. Dispositivo de implante para brassiere que permite aumentar o no la apariencia del busto, de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** la válvula (3) de accionamiento manual tiene una parte externa (8) con un área (13) destinada para el sellado con ultrafrecuencia, al elastómero.

6. Dispositivo de implante para brassiere que permite aumentar o no la apariencia del busto, de la Reivindicación 5, **CARACTERIZADO PORQUE** al accionar manualmente la válvula (3) aumenta o disminuye el aire que tiene el poliuretano (2) hasta obtener el tamaño de la almohadilla que se requiera.

7. Dispositivo de implante para brassiere que permite aumentar o no la apariencia del busto, **CARACTERIZADO PORQUE** la almohadilla (1) se coloca en la parte inferior del busto y es ajustada al busto por el brassiere.



DISPOSITIVO IMPLANTE
PARA RESISER

94

24 *[Handwritten signature]*



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

[Handwritten signature]

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 01046074 00000000 Folios: 22
Fecha (AMD): 2001-06-11 11:18:17
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 01 - 36,167
FECHA : JUNIO 11 DE 2001

***** CONSIGNACION *****

DEB. DEB. TANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
JAVIER CHACON	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	3145091	11/06/2001	210,400.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
5		TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	210,400.00
		TOTAL :	\$ 210,400.00

SON: DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

25 250

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION []	☒	☐
• Indicación de que se solicita la concesión de una patente	☐	☐
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	☒	☐
• Descripción de la invención	☒	☐
• Dibujos de ser estos pertinentes	☒	☐
• Comprobante de Pago de las tasas establecidas	☒	☐
COMPLETA []	INCOMPLETA	☐ ☐

DISEÑO INDUSTRIAL []	☐	☐
• Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	☐	☐
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	☐	☐
• Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño .	☐	☐
• Comprobante de pago de las tasas establecidas.	☐	☐
COMPLETA []	INCOMPLETA	☐ ☐

ESQUEMA DE TRAZADO []	☐	☐
• Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado.	☐	☐
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	☐	☐
• Representación gráfica del esquema de trazado	☐	☐
• Comprobante de pago de las tasas establecidas.	☐	☐
COMPLETA []	INCOMPLETA	☐ ☐

Firma Responsable

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 01046074 00000000

Folios: 22

Fecha (AMD): 2001-06-11 11:18:17

Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Calle 13 No. 27-90 Piso 2 Laszaran
Corredor, 302 08 40
Tel: 00 52 10 e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia



26
29

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

2020
Bogotá, D.C.

Doctor
JAVIER SERNA BARBOSA
Apoderado
Cra 13A No. 89-38, oficina 701
Ciudad

REFERENCIA:	Radicación No.	01-46074
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	430
	Oficio No.	2002
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, aplicable a las patentes de modelo de utilidad por disposición del artículo 85 de la misma Decisión, se le comunica que:

- Debe allegar el poder otorgado al abogado que aparece en la solicitud como apoderado, con el lleno de los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Civil. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante.
- Debe allegar copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante o a su causante (art. 26-k, Dec 486/2000).

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma Decisión, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución Reglamentaria No. 210 del 15 de enero del 2001.

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

21 JUN. 2001

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha _____.

202027/202022

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 382 2695
E-mail: info@sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia